EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXVII

TARIFA DE SUSCRICIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado.)

TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 3.—Los demás anuncios, cada centímetro íd.: En 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0'30.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esquelas al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al íd. de seis y siete se publicarán, o no, a juicio de la Dirección.

TARIFA DE COMUNICADOS.—De dos a cien pesetas línea, a juicio del Director.

Núm. 16.936

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal | Sábado 27 de Febrero 1915 | TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11

El problema del hambre

El enemigo

Por mucho que se hable y se escriba sobre el encarecimiento de las subsistencias, nos ha de parecer poco si, al fin, se consigue que lo mismo las autoridades que el público abran los ojos y vean de donde procede la enfermedad para, sin contemplación alguna, cortarla de raíz.

La causa principalísima de la carestía de los artículos de consumo está en la codicia de acaparadores, intermediarios y vendedores, especialmente de los primeros. Ellos son quienes, contando con la tolerancia de los gobernantes, con la pasividad de las autoridades y con la estulticia del pueblo, regulan a sus caprichos las leyes de la oferta y la demanda; retiran del mercado a los productores que intentan relacionarse con el consumidor; establecen para su madre un monopolio vergonzoso; compran lo más barato que pueden y venden lo más caro que se les antoja, de tal modo que la diferencia constituya en todos los casos una ganancia verdaderamente fabulosa. Y el Cristo es, como suele decirse, el consumidor, el público.

En los comienzos de la guerra europea, el Gobierno adoptó determinadas medidas de previsión para evitar la carestía de las subsistencias. Se prohibió la exportación de algunos artículos de primera necesidad; se autorizó la libre importación de otros y luego prácticamente, se fueron dejando sin efecto estas determinaciones ministeriales.

¿Por qué? Porque se produjo un falso movimiento, del que aparecían como causantes los productores, cuando, en realidad, fué impulsado por los acaparadores y logreros. Consecuencia de ese falso movimiento fué el restablecer los derechos arancelarios sobre los trigos y harinas, aún no estando aseguradas las existencias necesarias para el consumo. Con lo cual se perjudicó notablemente a los productores, intensamente a los consumidores y sólo se benefició a los miserables acaparadores que pudieron adquirir a bajo precio, escudados en la libre importación, y pudieron después producir el alza, parapetados tras las existencias no bastantes al consumo nacional.

Pero lo más raro del caso es, y decimos raro, aun sabiendo que este es un país abierto a todas las especulaciones por indignas que sean, a todas las maquinaciones por muy espantosos resultados que produzcan, y a todas las codicias por muy inhumanas consecuencias que ocasionen, lo más raro del caso es, que no sólo el trigo subió de precio exageradamente a pretexto de que nos puede faltar para el año —bien menguado pretexto a fe— sino que todo, absolutamente todo, se vende más caro que antes costaba.

Ayer mismo publicamos una estadística, según la cual, las sustancias alimenticias que se exportaron en el año 1914 representa una baja, comparada con la exportación del 1913, de 95 973 544 pesetas, sin contar la de 12.932.539 que acusa la menor salida de reses en igual período de tiempo.

Y esa baja no es debida a que la cosecha fuera peor el año último que el pasado. Antes al contrario; el 1914 fué de mayor rendimiento para los labradores, que el 1913. Lo que ha determinado la menor exportación, es la guerra, únicamente la guerra.

Entonces, se preguntará el lector ¿cómo es posible que esos artículos de consumo que hay dentro de España, actualmente se coticen a precios más elevados que en épocas de menos cosecha y de más exportación se cotizaban? ¿Cómo es posible que la carne, que las judías, que las lentejas, que los garbanzos, que las patatas, que el arroz, por no ir citando los otros artículos de primera necesidad, cuestan casi todos más caros que costaban antes, o se conserven algunos, muy pocos, a los anteriores precios? ¿Cómo esos artículos no se expenden en baja?

Sencillamente, porque está en manos de acaparadores, intermediarios y vendedores, que aprovechándose de las circunstancias creadas por la conflagración europea, circunstancias graves, desde luego, pero no tan graves como el pesimismo nacional dice, confabuláronse para medrar a costa del sudor del pueblo y de la ineptitud o complacencia de los gobernantes.

Por falta de trabajo y por falta de mercados para muchos productos que aquí no necesitamos, hay una gran miseria en España, pero que la codicia venga a aumentar esa gran miseria, no bajando los precios de los artículos de consumo que no se expertaron y que almacenados se encuentran; que se dé otra vez el caso, harto frecuente entre nosotros, de que cuando hay exceso de alguna producción agrícola, los acaparadores prefieran que se pudra o inutilice de otra forma a venderla barata, en su justo valor; que eso ocurra sin que la actuación del Gobierno y de las autoridades locales trate de evitarlo y sin una enérgica, viril protesta del pueblo, es cosa que no nos explicamos, que nadie se puede explicar satisfactoriamente.

A mucho nos tiene acostumbrados la ambición, el egoísmo y el desmedido afán de ganancias, pero, ¡pero por Dios Santo! que esto que sucede es un delito, un crimen horrendo, y en una sociedad civilizada los delitos se castigan, los crímenes se purgan.

Si los acaparadores tuvieran conciencia, alguna conciencia nada más, no el precio de esos artículos de consumo que abundan en España, sino el de aquellos que se dice pueden faltar, ha debido aumentarse de la manera escandalosa que se ha hecho.

El trigo se compró hasta que vino la Real orden restableciendo los derechos arancelarios, a 11,50 y 12 pesetas por fanega. ¿Qué hizo, de a los dos o tres meses elevar el precio a 15,50 ó a 16? ¿Qué ganancia es esa? ¿Qué negocio es ese que en poco tiempo rinde un *25 por 100?* ¿Que escasea el trigo? ¿Y qué? Cuando falte entonces hablaremos, pero mientras la codicia y el desenfreno no pueden imponer sus leyes.

Como no es solo este artículo el que vamos a dedicar a las subsistencias, por hoy concluimos. Hemos señalado el enemigo: otro día iremos la manera de combatirle para que la victoria sea del pueblo, de quien debe ser.

San Antonio

FABRICA DE CHOCOLATE

Probados y los consumirás siempre

CAPUCHINAS, 18.-GRANADA

Miscelánea

Las subsistencias

La asamblea de ayer

Convocada por el Alcalde, verificóse ayer en el Ayuntamiento una reunión de contribuyentes, para tratar de la crisis económica y obrera, y de los medios que se pueden poner en práctica para solucionarla.

Concurrieron, además del señor Aurioles, los señores D. Manuel Rodríguez Acosta, D. Juan R. La Chica, don Eduardo Moreno Agrela, don Francisco Jiménez Arévalo, D. José Méndez Bellido, D. José Cassinello, don Manuel Méndez Bellido, D. Pedro Arroyo Pineda, D. Manuel López Sáez, D. José Díez de Rivera. D. Manuel López Barajas, D. Mariano Miralles, D. Miguel Serrano, D. Luis Oliveras, D. Enrique Rojas, D. Manuel La Chica Damas, D. José González Lacomba, D. Luis Rico, los concejales don José Figueroa Robles, D. Antonio González Ortega, D. José González Carrascosa, D. Enrique Moreno Agrela, D. Fernando Palacios, D. Antonio Ortega Molina, y representantes de los periódicos locales.

Abierta la sesión, el señor Alcalde, en su nombre y en el del Ayuntamiento, dió las gracias a los concurrentes por haber atendido la invitación que les dirigieron, e hizo oportunas consideraciones respecto de la angustiosa situación que el conflicto europeo y los temporales han creado, no sólo en Granada, sino en toda la Península, produciendo la carestía de los alimentos y la falta de trabajo para los obreros.

Alude a la petición hecha por el señor González Carrascosa en el último Cabildo de que se convocara a esta junta de propietarios, y dice que accedió gustoso porque tenía el convencimiento de que no había de ser infructuosa, dado el patriotismo, desinterés e inteligencia de los convocados.

Examina la naturaleza del problema actual, analizando la relación que tiene con el individuo, con las corporaciones y con el pueblo; y concluye abriendo discusión sobre este particular.

Hace uso de la palabra el señor González Carrascosa, que se congratula de la asistencia de los propietarios y que estima que no podrán menos de escogitar soluciones satisfactorias para el presente conflicto, manifestando además, que como el problema no es de momento, sino, que tiende a revestir carácter de permanencia, conviene que las medidas que se adopten se inspiren en el criterio de dar una solución definitiva para mientras duren las actuales circunstancias.

Espera que el señor Aurioles traerá a la junta planes e ideas que puedan contribuir a resolver el problema, aunque reconoce que el Ayuntamiento por sí solo no cuenta con medios suficientes para ello y que es preciso que los propietarios le ayuden.

Propone el nombramiento de una comisión o junta que sea instrumento eficaz para la labor y el estudio que hay que hacer formando un censo de los obreros que se encuentren sin trabajo, una estadística de las obras que se puedan realizar en Granada y que también reunan todos los datos y antecedentes que puedan necesitarse para el fin altruista que la Junta debe realizar.

El Alcalde dice, que el problema tiene varios aspectos, principalmente el de la escasez y carestía de las subsistencias y el de la falta de trabajo; que el primero no es de fácil solución, porque se origina en causas generales, que ni el Ayuntamiento ni Granada pueden dominar.

Da una explicación minuciosa, para que procura disculparse de los cargos que se le han hecho, por no haber acaparado oportunamente trigo para afrontar las actuales circunstancias; y respecto a la falta de trabajo dice, que en su opinión en Granada hay bastante para satisfacer de un modo normal las necesidades de la clase obrera, cuando el tiempo permita que se reanuden las obras que se están haciendo, se comiencen as que por efecto del mal tiempo no se han empezado y se inicien y desarrollen las faenas del campo, donde hacen falta muchos brazos tan pronto como vuelva a lucir el sol.

Concluye proponiendo, que para atender a los propósitos de la Junta, se constituyan comisiones que apliquen sus acuerdos en las diversas parroquias de Granada.

El señor La Chica (don Juan R.) aceptando en principio las manifestaciones hechas por el Alcalde, pide que éste conceda a la Junta un paréntesis de cinco minutos, para meditar sobre la cuestión y proponer soluciones definitivas.

Se suspende la sesión, retirándose a otro aposento a deliberar los señores La Chica y Rodríguez Acosta.

A los cinco minutos se reanuda la sesión.

El señor La Chica declara, que desde luego está conforme con todo lo que se proponga y sea bastante eficaz para impedir que continúe el espectáculo bochornoso para Granada, de ver por sus calles grupos de obreros pidiendo por caridad, lo que por derecho les corresponde, o sea medios de vida que ellos pueden adquirir por el trabajo, pero que las circunstancias se los niega, obligándoles a solicitarlos de limosna.

Manifiesta, que no le son desconocidos los escasos medios de que dispone el Ayuntamiento para hacer frente a circunstancias tan excepcionales como estas; que sabe por experiencia, que el Ayuntamiento no puede hacer mucho, pero que espera que lo que pueda hacer lo haga; que continúe dando trabajo en las obras municipales al mayor número de obreros posibles, pues con esto contribuirá a impedir que el conflicto tome grandes proporciones, cosa que realmente no es de esperar por ahora, pues si el tempoaal, como parece concluye, en las labores del campo y en las obras particulares tendrán ocupación muchos de los obreros que hoy carecen de ella.

Termina diciendo, que si por desgracia el temporal se prolongase, habría que acudir a medios extremos; sería preciso hacer un reparte entre los mayores contribuyentes de Granada, para sostener a los obreros que carecieran de trabajo, porque todo hay que hacerlo, antes que dar lugar a la escena triste, de ver a nuestros trabajadores por esas calles, implorando la caridad pública, cosa incompatible con los sentimientos humanitarios y cristianos de los granadinos.

El señor Rodríguez Acosta dice, que le parecen muy atinadas las observacionea que acaba de hacer el señor La Chica, y que cree en efecto, que cuando concluya el temporal, la crisis del campo tendrá inmediata solución.

Hay que tener presente sin embargo, que aparte de esta crisis aguda producida por la persistencia del mal tiempo, existe en Granada debido a múltiples concausas, entre ellas la inquietud y la falta de numerario producida por las repercusiones de la guerra europea, una crisis sorda permanente, de falta de trabajo que afecta no solo a los obreros del campo sino particularmente a los de la ciudad, albañiles, carpinteros, cerrajeros, ebanistas y otros oficios que se desenvuelven al amparo del bienestar que reina en las clases sociales.

Teniendo en cuenta el origen de esta crisis se puede temer que agrandándose en un porvenir no muy lejano, se convierta en verdadero conflicto, y por lo tanto debemos pensar los medios de solucianarla en el presente y de aliviarla en el futuro.

Existen medios para ello; las prescripciones higiénicas, consignadas en las Leyes y Reglamentos de salubridad, ofrecen a las autoridades locales los elementos necesarios para fomentar el trabajo sin perjuicio de la propiedad y beneficiando a la vez mismo tiempo los intereses de los obreros.

Hay en Granada muchas, muchísimas casas de vecinos de gente pobre, de trabajadores, las cuales carecen de condiciones para la vida, porque les falta aireación, que es lo mismo que salud. Pues bien, el Ayuntamiento, sin extralimitarse, sin hacer otra cosa que cumplir con las leyes vigentes, puede exigir que los propietarios de esas casas realicen en ellas las pequeñas obras que necesitan para adquirir aquellas condiciones higiénicas, de que hoy carecen, y de este modo resultará que simplemente, por el cumplimiento del deber, se proporcionará a los obreros albañiles, carpinteros, cerrajeros, etc., una cantidad de trabajo mucho mayor de lo que a primera vista se puede suponer, y los propietarios contribuirán en esta forma a solucionar la crisis que nos abruma, sin tener que imponerse ningún gran esfuerzo, y contribuyendo al propio beneficio, puesto que las obras que realicen en sus casas no sólo serán absolutamente necesarias, sino que, aumentando sus condiciones de habitabilidad aumentarán proporcionalmente el valor de las fincas.

Para este objeto, concluye el señor Rodríguez Acosta proponiendo, que delegados o subcomisiones de la Junta, con el auxilio de personal técnico, realicen una inspección detallada de los edificios donde se puedan necesitar dichas reformas, para que el Alcalde dé luego las órdenes oportunas a su ejecución.

El señor La Chica, declarando que está completamente de acuerdo con las manifestaciones del señor Rodríguez Acosta, encarece la conveniencia de realizarla, a condición de que los delegados o subcomisiones que al efecto se designen, cumplan con actividad y eficacia su cometido.

Ocupóse a continuación de la subida en los precios de los artículos de primera necesidad, subida que hay que combatir enérgicamente, tenazmente, de un modo severísimo, cuando tenga su origen en la codicia de vendedores y acaparadores o en cualquier otra clase de abusos; porque si es verdad que hay cosas en cuyo precio puede influir la guerra europea, hoy hay otras muchas, la mayor parte, que en nuestra capital no pueden ser influenciadas por aquel conflicto, y que sufren de precio porque los agiotistas, los acaparadores o los vendedores de mala fe se aprovechan de las circunstancias para agravarlas con los efectos de su codicia.

En estos casos, el señor alcalde debe prescindir de sus tendencias, tan dadivosísimas, a la amabilidad y al pacifismo, porque no se puede ser amable y bondadoso, cuando se perjudican intereses tan sagrados como la alimentación y la salud del pueblo.

No hay motivo justificado, por ejemplo, para el encarecimiento que tienen las carnes en Granada. Si se examinan las cotizaciones de las reses del año anterior y se comparan con las actuales, se verá que no hay diferencia, o que la diferencia es poca. Sin embargo el precio ha subido mucho.

El Ayuntamiento puede combatir estos abusos, estableciendo como en otro tiempo lo tenía, las pujas a la baja, garantizando a los tratantes de carnes la libre concurrencia para la contratación, facilitándoles el pastoraje de las reses, con una dehesa boyal, como el señor Aurioles tiene propuesto, y en último término adquiriendo por sí mismo el ganado y vendiendo las carnes directamente en tablas reguladoras.

También puede el Ayuntamiento acudir al recurso eficaz de dichas tablas, para impedir la subida excesiva en el precio del pan y evitar que se cometan abusos como el que ha ocurrido con el panadero de Santafé, que abrió un puesto para vender el pan a 35 céntimos el kilo, y apenas lo abrió fueron con grandes sacos a comprarle todas las existencias, que poco después se vendían a 40 y a 42 céntimos el kilo en otros establecimientos.

De esta manera, la iniciativa individual de aquel panadero abortó, dominada y envuelta por la codicia y las malas artes de los agiotistas.

El señor La Chica concluyó manifestando, que ya sabía él que la corrección de todos estos abusos es cosa más fácil de hacerla que de decirla, pero no por eso debe desmayarse en el empeño de evitarlas ni es imposible impedirlas; que habrá muchos artículos en cuya regulación de precios no puede influir la autoridad municipal, y en estos casos no hay otro remedio que resignarse; pero que en cambio habrá otros muchos, que la influencia de la autoridad local puede y debe ser decisiva.

El Alcalde da gracias al señor La Chica por sus luminosas indicaciones, que acepta y que llevará a la práctica, con verdadero deseo de impedir todo género de abusos.

Ocupándose de la carestía de la carne dice, que una de las causas que la producen es la de haberse retirado los abastecedores y los que continúan facilitándola exigen su pago al contado. Cree que el establecimiento de una dehesa boyal, de cuya idea no ha desistido, ha de contribuir a dar facilidades para el abasto público y concluyó diciendo, que se halla dispuesto a llegar, cuando sea preciso, al establecimiento de las tablas reguladoras.

El señor La Chica declara, que el retraimiento de los abastecedores es cosa antigua, que hubo de surgir a consecuencia de la confabulación de los tablajeros. Tiene por indudable que si esta confabulación concluyera que si el Ayuntamiento ofreciese garantías a la libre concurrencia, estableciendo la puja a la llana, y suprimiendo el intermediario, no se daría el caso tristísimo de que en Granada el precio de la carne sea mucho más elevado que en las demás capitales de provincia, y coloque este artículo de primera necesidad, fuera del alcance de la mayor parte del vecindario.

El señor González Carrascosa manifiesta su satisfacción por haber motivado la celebración de esta Junta, en la que tan luminosas y atendibles consideraciones se están haciendo sobre el ardúo problema de las subsistencias; considera interesantísimas y dignas de ser puestas inmediatamente en práctica las proposiciones formuladas por los señores La Chica y Rodríguez Acosta y entiende que para ello hay que constituir sin perder instante, un organismo que las ejecute con la actividad, con la eficacia y celo que lo crítico de las circunstancias exigen.

El señor Jiménez Arévalo, presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana, hace constar, que se propone dirigir a los propietarios una circular excitándoles a que realicen todas las obras de higienización que requieran sus fincas en armonía con las indicaciones del señor Rodríguez Acosta, y lo prescripto por la ley y los reglamentos de Sanidad. Pide también el señor Jiménez Arévalo, que el Ayuntamiento dispense el pago de licencias para las pequeñas obras, cuya realización puede contribuir a afrontar la crisis obrera.

El señor Alcalde designa para constituir la Junta que ha de dirigir todos estos trabajos a los propietarios señores D. Manuel López Sáez, D. Miguel Serrano, D. Mariano Miralles, don Francisco Jiménez Arévalo y don Enrique Rojas, un representante de la prensa local y los concejales señores Márquez, González Carrascosa, González Ortega, y Ortega Molina, bajo la presidencia efectiva del señor Aurioles y las honorarias de los diputados a Cortes D. Juan R. La Chica, D. Manuel Rodríguez Acosta y don Eduardo Moreno Agrela.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Terminada la reunión del Ayuntamiento, el alcalde señor Aurioles estuvo en el despacho del Gobernador civil, comunicándole el resultado de la misma.

El señor Soler y Casajuana, en su deseo de resolver en Granada la crisis obrera y que la capital socorra a aquellos obreros que pertenecen a esta bolsa del trabajo, ha dispuesto que sean remitidos a los pueblos de su naturaleza, cuantos jornaleros de otros sitios hay en Granada.

También ha prohibido el Gobernador, que postulen por las calles, los trabajadores parados.

Consejo de Fomento

Bajo la presidencia del Comisario regio D. Fermín Camacho, celebró ayer sesión en los salones de la Comisión provincial el Consejo de Fomento, asistiendo los señores Nácher, La Chica (D. Manuel), Hitos, Ortiz Pujazón, conde de Miravalle, López Sáez, Moreno, Alvarez, Jiménez Arévalo y el secretario D. José Montes Garzón.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

El señor Camacho dió la bienvenida a los señores que recientemente han entrado a formar parte del Consejo, congratulándose de que pertenezcan al mismo personas de tanto valimiento e ilustración.

Don Manuel La Chica dió las gracias al señor Camacho por las palabras que había pronunciado, ofreciéndose al Consejo para secundar en cuantas iniciativas redunden en beneficio de la provincia.

Fueron aprobados los informes emitidos por los señores D. Miguel López Sáez en el expediente instruído por la «Mancomunidad agrícola granadina»; del señor Hitos en el incoado por la sociedad «Obrera» obrera», de Huéscar; los informados por el señor Jiménez Arévalo, suscritos por la sociedad obrera de Socorros mutuos de Guadix y el Círculo de agricultores del mismo pueblo; otro informado por D. Antonio Montes, instruído por la Junta directiva de la «Caja rural de ahorros y préstamos» de Mondújar y Acequias, y los dos expedientes formados por el Centro obrero del Ave-María de Granada y la Agrupación católico-obrera del Ave-María de Motril, informados ambos por D. Miguel López Sáez, todos ellos solicitando les sea concedida una subvención a las mencionadas entidades por el ministerio de Fomento.

A continuación se dió lectura a las peticiones que han formulado a este Consejo varios agricultores y entidades para que les sean concedidas plantas de moreras de las que se adquirieron por el mismo, que son de la variedad *morus alba*, de dos a tres metros de altura, acordándose efectuar el reparto de las plantas entre los solicitantes.

El señor Alvarez rogó al Consejo que acordara solicitar de los representantes en Corte por esta provincia que apoyen cerca del ministro de Fomento la petición que formuló el Consejo referente a la implantación en la provincia de una estación sericícola.

Asimismo encareció la importancia que tiene el exacto cumplimiento de la ley de plagas del campo, estimando procedente el que por el Consejo se estimule a las Juntas locales para el fiel cumplimiento de aquella ley.

El Consejo nombró una ponencia, compuesta de los señores Alvarez y Montes Garzón, (don José) para que en el primer Consejo propongan los medios conducentes a la idea emitida por el repetido señor Alvarez.

D. Rafael Hitos propuso al Consejo, que se remitiera al ministro de Fomento el informe, que fué aprobado en sesiones anteriores, referente a la rebaja de transportes ferroviarios, ya que en plazo breve se ha de ocupar de la cuestión, que tiene vital interés para Granada, la Asamblea ferroviaria que organiza el referido Ministro.

El Consejo aprueba la proposición del señor Hitos.

Y por último, se informó favorablemente el proyecto formulado por don Marino Cuevas, para derivar tres mil litros de agua por segundo del río Guadalfeo, en el término de Vélez Benaudalla.

Asociación de la Prensa

El lunes próximo, a las once de la mañana, en la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias, se dirá una misa rezada, costeada por la Asociación de la Prensa, en sufragio del alma del inolvidable literato D. Juan Guillén Sotelo.

Celebrará el Santo Sacrificio el socio fundador de la Asociación don Enrique Peña González.

Dadas las simpatías que gozaba el malogrado compañero señor Guillén Sotelo, entre los periodistas y sus muchas amistades, se verá el templo de nuestra Excelsa Patrona concurridísimo, en testimonio de la memoria del distinguido periodista y rendir al mejor amigo este homenaje, elevando al cielo una oración por su alma.

Natalio Rivas

Procedente de Madrid llegó ayer a Granada en el exprés de Andaluces, el popular diputado por Orgiva, don Natalio Rivas.

Como tiene costumbre, el señor Rivas hospedóse en el hotel Victoria, donde recibió a numerosos amigos particulares y políticos, que acudieron a recibirle.

Por la tarde visitó el señor Rivas Santiago al Presidente de la Audiencia y al jefe de los liberales D. Juan Ramón La Chica.

Al oscurecer estuvo en *La oración de la tarde*, cuyos *cofrades* obsequiaron a su ilustre visitante, con la esplendidez de costumbre.

El señor Rivas marcha hoy a Motril y Málaga en el automóvil del señor Góngora, acompañado de D. José Góngora Ayustante.

En Málaga recibirá el señor Rivas a su distinguida familia, que llegará a aquella población andaluza, procedente de Baena, y con objeto de asistir a las fiestas malagueñas, que comenzarán el domingo.

Las autopsias de ayer

Ayer, a las nueve de la mañana, constituyéronse en el cementerio los médicos forenses señores Santos Domínguez y Sánchez Gerona, con el juez del Campillo, señor Tribaldos, secretario habilitado, señor Cabrerizo y alguacil señor Ramírez, procediendo a la autopsia del cadáver de la vecina que fué de Armilla Angustias Alcalde Rosales, a la que se le cierren gratuitamente las reses que apreció una herida incisa superficial en el ado derecho del cuello y por bajo un pequeño rasguño.

El TE CHAMBARD es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

Prefiera siempre los CHOCOLATES ENRIQUE SÁNCHEZ

Hace medio siglo que están consagrados por la opinión

NO LAS HAY MEJORES

Escudo del Carmen, 15.-Granada

Tranvía gratis

EN SAN JOSE se admiten los billetes del Tranvía para el pago de compras en la forma establecida.

Gran rebaja de precios en géneros de abrigo, muchos de ellos se venden con 20 y 30 por 100 de rebaja efectiva hasta fin de Marzo.

San José, Reyes Católicos, 25

EL PORVENIR

Toda persona cuidadosa de sus intereses, debe comprar el calzado en esta zapatería modelo.

Solidez.—Elegancia.—Comodidad.—Baratura.—Especialidades, cuantas se deseen.

GRAN VIA

Esquina a la calle de Almirerceros

En la parte inferior de la región mastoidea derecha, una herida penetrante de bala, cuyo proyectil después de atravesar la región bucal, fué a alojarse en el lóbulo izquierdo del cerebro, de donde fué extraído, considerando que la muerte debió ser instantánea por consecuencia de esta herida.

La interfecta no presentaba señales de otras violencias y se encontraba en estado de prestar lactancia.

Inmediatamente le fué también practicada la autopsia, a Teresa Megías González (a) la *Melona*, encontrada muerta en el cauce de la acequia de Arabuleila.

Dicha interfecta, apreciaron los facultativos, que había fallecido a consecuencia de congestión cerebral, no apareciendo en el cadáver señales de violencia externa.

Cré-se que la muerte de las dos referidas mujeres la han producido, la primera un suicidio y la segunda un accidente.

En el Ayuntamiento

Orden del día

Para el Cabildo de hoy, rige el siguiente:

Real decreto de 1.º de Enero último y Real orden de 17 del actual, para que se proceda inmediatamente a la emisión y entrega a las entidades interesadas de las inscripciones intranferibles, relacionadas con la venta de bienes de propios.

Distribución de fondos para el mes de Marzo, y pago de las atenciones de personal y material del mes de Febrero.

Decreto de la Alcaldía, para que se proceda a la encuadernación del padrón de vecinos rectificado en 1913, lo cual se acordó en 7 de Marzo de 1914, no habiéndose ejecutado.

Otro, poniendo en conocimiento de la Corporación, que durante el plazo de 20 días, ha estado expuesta al público la lista de las personas que tienen derecho a elegir compromisario para senadores, no habiéndose presentado reclamación alguna, por lo que procede la publicación de la lista definitiva, conforme a la ley.

Acuerdos de la Junta de la Fiesta del Arbol, señalando el día 7 de Marzo para la celebración de dicha fiesta, designándose al vocal señor Almagro, para que utilizando al jardinero mayor y a los operarios de jardines, procedan a la apertura de hoyos y trabajos preparatorios que se efectuarán en el Cerro de San Miguel, en las laderas que dan frente a la ermita; que asistan 500 niños y niñas de las escuelas nacionales, 52 de las escuelas del P. Manjón, 25 de las Escuelas Pías, 50 de las del Hospicio y una delegación de los exploradores de España.

Que se otorguen medallas el próximo año a las escuelas que mejor hayan cuidado los árboles asignados a cada una de ellas y que la Alcaldía disponga todo lo relativo a meriendas y demás detalles y pago de todos los gastos.

La Comisión de Abastos propone la instalación en tiempo oportuno de una dehesa boyal y que provisionalmente se habiliten terrenos o locales adecuados para que los ganaderos y abastecedores de carnes enMatadero, anunciándose los necesarios concursos para que los propie-

S. Jerónimo
JOYERÍA DE MODA
La Casa que más barato vende
ZACATÍN, 30

LA CORDOBESA
Reyes Católicos, 18
Especialidad en Calzados a la medida. Precios y calidad, mejores que nadie.

tarios de terrenos o locales propongan la adquisición para la dehesa boyal ya en propiedad o en arrendamiento.

Solicitud de D. Eduardo de La Press, pidiendo autorización para trasladar a la bóveda número 1 de la sección segunda del patio tercero, los restos de doña Rafaela Galán que se hallan inhumados en el nicho número 1 de la misma sección y patio, relevándole del pago de derechos en equivalencia del nicho que deja a beneficio de esta Corporación.

Oficio del señor juez de primera instancia del distrito del Salvador, participando que sigue causa contra Enrique Martín Garrido y otra sobre hurto de flúide eléctrito por si el Ayuntamiento se muestra parte y renuncia o no a la indemnización.

Relación y justificantes de las asistencias prestadas por las patronas a parturientas pobres durante el mes de Enero importante 140 pesetas.

La Comisión de Beneficencia propone la aprobación y pago.

Relación de las recetas despachadas a enfermos pobres de la beneficencia municipal, durante el mes de Enero último, importante 3.066'21 pesetas que la referida Comisión propone la aprobacion y pago.

Otra de medicamentos facilitados a la Casa de Socorro durante Enero último importante 30,85 pesetas, facilitados por el farmacéutico D. Enrique Peña en Enero último que la Comisión propone la aprobación y pago.

La misma Comisión de Beneficencia propone se abone a Francisco Martín López, vecino de Víznar, la cantidad de 3'0 pesetas según certificado facultativo por haberse inutilizado un mulo de la propiedad de aquél en la Gran Vía de Colón, en un rehundido de darro frente a la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

Acuerdo de dicha Comisión proponiende que los medicamentos incluídos en la tarifa adicional sean valorados por el director del Laboratorio, comunicándose la resolución a los señores farmacéuticos.

Otra proponiendo se dirija comunicación al presidente del Colegio de Farmacéuticos interesande la formación de un petitorio oficial.

Otra de la misma Comisión proponiendo se autorice al director del Laboratorio químico para valorar los medicamentos que se incluya en la tarifa adicional.

Acuerdos de la Comisión de Fomento.

Se propone la aprobación del informe emitido por el arquitecto señor Cendoya en la solicitud de don Andrés Pontes Díaz, que pretende edificar en el paseo de San Sebastián, casas números 15, 17, 19, 23 y 25, y de conformidad con el mismo informe que se señale una zona interior de 20 metros de anchura a partir de la alineación desde el Puente Genil, paralela sensiblemente al muro de la fábrica del Gas y huerta colindante, zona que en su día servirá de andén al rio y para desembocar en ella en su día por medio de un puente el camino de ronda exterior, poniéndole en comunicación con la carretera de Motril y que se proceda a la expropiación paulatina de la posada y taberna del Violón, hasta llegar a la línea que se propone, aumentándose así la latitud de dicha carrstera hasta veinte metros. Realizada o en ejecución esta reforma procede completar el estudio a base de la margen del río río, determinándose la rasante por la desembacadura del puente en proyecto y la ermita de San Sebastián.

También propone se lleve a efecto la expropiación de la parte de iglesia de San Juan de Letrán, para prolongación de la Avenida de Alfonso XIII por la cantidad de 5 000 pesetas, teniéndose en cuenta las tasaciones del arquitecto diocesano señor Jordana y del municipal señor Casas, siendo de cuenta de la Corporación el derribo y aprovechamiento de materiales así como los cerramentos de los huecos que en el templo resulten por consecuencia del derribo.

También se propone, se autorice a don Edmundo Rodríguez, sin perjuicio del informe que emitirá el arquitecto señor Cendoya, para que con planos del arquitecto señor Casas ejecute obras de nueva constración, en la casa de su propiedad núm. 4, de la Acera de Canasteros.

Se propone se conceda un grifo de agua para el asilo de San Juan de Letrán, cesando esta concesión cuando se traslade a otro local dicho asilo.

Que se autorice a don José María Reyes Guerra para que ejecute obras de reparación en los tejados, revoque y pinte la fachada, sustituyendo tres antepechos del segundo piso, por tres balcones sin alterar los huecos y ponga solerías en la casa número 3, de la calle de Caballerizas, con dirección del arquitecto señor Wilhelmi, debiendo presentar plano de las obras.

Que se autorice a D. Salvedor Montoro, para que en los portales de su propiedad, situados en la Plaza de Fortuny, sustituya tres o cuatro maderas de la cubierta con dirección del arqultecto señor Jiménez Lacal.

Se propone la aprobación del presupuesto de reconstrucción del darro y aceras de la calle de la Sierpe Baja, importante 1.585 pesetas.

Se propone que se autorice a la Alcaldía para que conforme con el oficio del Arzobispo proceda a la traslación de la imagen y objetos piadosos que se conservan en el oratorio del Señor del Paño, en la carretera de Ballén a Málaga y unido a la antigua casa fielato de eonsumos; al lugar que designe el párroco de San Ildefonso, pagándose los gastos que ocasione la traslación y la demolición del oratorio para terminar las obras que en la desviación de dicha carretera se ejecuten.

Se propone la adquisición de 75 plátanos, a 4,50 pesetas cada uno para la nueva línea del barrio de San Lázaro, desde la Cruz Blanca a la ermita de San Juan de Letrán y la de 7 acacias grandes a 2,50 una para la calle del Ciprés.

Aprobación del presupuesto de terminación de las obras del grupo escolar del Albayzín, importante pesetas 28 204'37.

Presupuesto de terminación de la alcantarilla de la Avenida de Alfonso XIII, importante 10.050 pesetas, solicitándose del señor Gobernador la exención de subasta.

El dinero del Rey

Relación de los pobres socorridos en las parroquias que a continuación se expresan a razón de dos pesetas, con el donativo de su majestad el Rey:

Parroquia de San Gil.—Marcelina Díaz y Pedro Fernández, Pan núm. 3; Pilar de la Torre, Casa de Paso 10; Antonia Granados, Infantes 8; Francisco Abril, Benalúa 10; Encarnación Villegas, Convalecencia 5; Emilia Jiménez, Infantes 5; Trinidad Adarve, Santi Spiritu, 29; Emilia Jiménez, Infantes 8; María Zurita, Almanzora Alta; Encarnación Jiménez, Convalecencia 5; Tomasa Agueda, Santa Ana 24, Salvadora Reyes, Animas, 1; Nieves Sánchez, Rodrigo del Campo, 7; María Garrido, Calderería Nueva 10; Nicolasa Cifuentes, Rodrigo del Campo 23; Rosario Rodríguez, Pan; Gracia Pereira, Calderería Vieja, 19; Encarnación Blanco, Santa Ana 14; Encarnación Rodríguez, Berrocal 11; Emilia Martínez, Calderería Nueva 24; María Rodríguez Montero, Calderería Vieja 2; María Rodríguez, Gemérez 28; Soledad de la Fuente, Aceituneros 4; Josefa López, Calderería Vieja; Dolores Guevara, Aceituneros 6; Teresa Valverde, Cruz de Piedra 5; Ana Luisa López, Caldereria Vieja 5; Carmen Arráez, Almanzora Baja 6; Carmen Gálvez, San Juan de los Reyes 18; Carmen Aguirre y Juana Cánovas, Benalúa 10; Dolores Oliveira, Calderería Vieja 5; Dolores Alferez, Cañuelo 8; Matilde Martínez, Convalecencia 8; Isabel Morales, Rodrigo del Campo 40; Feliciana Vílchez, Aceituneros 4; Josefa Retamero, Cañuelo 10; Juana María Reche, Queso 2; Brígida Molina, Aceituneros 5; Rosa Moya, Calderería Vieja 5; Josefa Valverde, Aceituneros 6; Josefa López, Sta. Ana 7.

Parroquia de San Pedro.—Isabel del Campo, Candil 8; Amalia Vallén y Serafina García, San Juan de los Reyes 25; Rafaela Hernández, Camino del Sacro Monte, 10; Rosario García, Santa Inés 8; Juan Gutiérrez, Peso Harina; Carmen Muñoz, Santa Inés 1; Angeles Plata, Hornó Vidrio 9; Josefa Ventanilla, Santa Ana 32; Antonia Santiago, Resal 2; Prudencio Sánchez, Cruz Verde 52; Ana Martínez, Josefa López, María Vílchez, Amalia Romero, Luciano Alabarces y Encarnación Martes, Camino del Monte; Manuela Aranda, San Juan de los Reyes, 58; Josefa Castilla, íd. 41; Angustias Carrascosa, id, 103; Mercedes Castilla, íd. 109; Antonia de la Hermosa, Algibe de Trillo 10; Amalia Gutiérrez, Tomasas 21; Gracia Cabrera, Carvajal 2.

Esta tarde se reparte, a las tres en San Andrés y a las cuatro en San Ildefonso.

Catarros asmáticos
TODOS SE CURAN CON EL
JARABE AL NARCIL **YER**

La desgracia de ayer

Ayer tarde a la una, en la casa número 14 de la cuesta de Gomérez prodújose una tremenda desgracia que costó la vida a un precioso niño de dos años de edad.

A la referida hora, encontrábase jugando en el comedor del primer piso, el indicado niño llamado Antonio Morales Triviño, en unión de dos hermanitos suyes, de cuatro y cinco años de edad, respectivamente

Como quiera que en dicha casa se está haciendo obra, estaba quitada la baranda o pasamano de la escalera, y en el atolondramiento propio de la poca edad, tuvo la desgracia el infeliz niño Antonio de caer por el hueco de la escalera, recibiendo un tremendo golpe y quedando inmóvil.

A los gritos de la madre, Dolores Triviño, y de los otros niños, acudieron los albañiles Enrique Navas y Juan Roldán, los que cogieron inmediatamente al desgraciado niño y lo llevaron a la Casa de Socorro, falleciendo en el camino, pues cuando llegaron al benéfico establecimiento ya era cadáver, cosa que comprobó el facultativo de guardia señor González Lomeña, que en el acto reconoció el cadáver, apreciándole una intensa conmoción cerebral, heridas en las piernas y equimosis en los brazos y espalda.

El padre de la desgraciada criatura, Angel Morales, presentóse en la Casa de Socorro, desarrollándose una tristísima escena.

Dado aviso al juzgado del Salvador, compuesto del juez señor Luque Ayllón, secretario habilitado señor Ojeda y alguacil señor Comas, personáronse en la Casa de Socorro, ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito judicial del Cementerio, donde hoy a las dos de la tarde, le será practicada la autepsia por los médicos forenses señores Sánchez Gerona y García Valdecasas.

Nuevas oposiciones

Archiveros y bibliotecarios

En cumplimiento de la nueva plantilla del Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos, consignada en el capítulo 17, artículo único, del presupuesto vigente del ministerio de Instrucción pública, se convoca a oposición para proveer, conforme a los Reales decretos de 16 de Septiembre de 1902 y 14 de Enero de 1910, 45 plazas de oficiales de tercer grado del Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos, dotada cada una con el sueldo anual de 3.000 pesetas, y las demás de igual categoría y grado que también vaquen hasta el día que el Tribunal calificador haga la propuesta, con excepción de las que de estas últimas resulten en el ínterin amortizadas por virtud de los reingresos que puedan solicitar los individuos del propio Cuerpo que se encontraren en la situación de supernumerarios.

Para ser admitido a la oposición, y de conformidad con lo preceptuado en los Reales decretos de 16 de Septiembre de 1902 y 14 de Enero de 1910, éste, en cuanto derogó la limitación impuesta por razón de edad a los mayores de treinta y cinco años para ingresar en el Cuerpo, los aspirantes deberán reunir como indispensables las condiciones siguientes:

Primera. Poseer el antiguo certificado o el certificado del grado de archivero, bibliotecario y arqueólogo, o el certificado del grado de licenciado de Filosofía y Letras por el plan de enseñanza anterior al actual, siempre que tengan aprobados en la suprimida Escuela de Diplomática o en la Facultad de Filosofía y Letras las asignaturas de Paleografía, Bibliografía, Latín vulgar y de los tiempos medios, o su equivalente de Lengua latina, primer curso de ampliación, con arreglo al artículo 2.° del real decreto de 16 de Agosto de 1913; Arqueología y Numismática y Epigrafía, o tener aprobados los ejercicios del grado de licenciado en Literatura, o sea en la Sección de Letras, o en Ciencias históricas, o sea en la Sección de Historia, acreditando en el primer caso que tienen aprobadas las dos últimas asignaturas, y en el segundo las tres primeras, siendo necesario para la toma de posesión que el opositor a quien se adjudique alguna plaza presente el correspondiente título.

Segunda. No estar incapacitado para ejercer cargos públicos por razón de edad u otras causas.

Las solicitudes se presentarán en la subsecretaría en el plazo de un mes de treinta días, sin descontar los inhábiles, desde que se publique este anuncio en la *Gaceta de Madrid*, acompañadas de los documentos que acrediten la aptitud legal de los respectivos interesados, del certificado de buena conducta y de la partida de bautismo o certificación de nacimiento, según la edad.

Los opositores designarán además en dichas solicitudes las lenguas viva y sabia que elijan para hacer el tercer ejercicio.

La oposición tendrá lugar en Madrid, y empezará en el local y hora que previamente designe el Tribunal, el día 15 de Abril del presente año, consistiendo, a tener del real decreto ya citado de 16 de Septiembre de 1902, en tres ejercicios, uno teórico y dos prácticos».

Cuerpo de Estadistich

Se anuncian asimismo a oposición 45 plazas de auxiliar tercero del cuerpo auxiliar de Estadística, oficial quinto de Administración, dotadas con el sueldo anual de 1.500 pesetas, para cubrir las vacantes que existan a la terminación de los ejercicios de epesición y las que vayan después ocurriendo hasta extinguir aquel número y por el orden de calificación, debiendo regir para dichas oposiciones las instrucciones que la Dirección general formule:

«1.ª Los individuos que soliciten tomar parte en los ejercicios de oposición acreditarán que reunen las circinstancias siguientes:

Ser español.

Haber cumplido la edad de diecisiete años y no exceder de la de treinta y cinco el día 23 de Octubre del corriente año.

No hallarse inhabilitado para ejercer cargos públicos.

Las dos primeras condiciones se acreditarán con la certificación del acta de nacimiento, y la última por medio de una certificación expedida por el jefe del Registro central de penados y rebeldes.

2.ª Las instancias así documentadas y acompañadas de la cédula personal del interesado se dirigirán al director general del Instituto Geográfico y Estadístico, podrán presentarse en dicho Centro directivo durante las horas de oficina, todos los días laborables hasta el 23 de Octubre próximo, en la inteligencia de que no serán admitidas por ningún concepto las que se presenten pasado este plazo ni las que careciesen de los documentos expresados.

3.ª Al presentar la instancia y demás documentos, los interesados o sus representantes entregarán en la Habilitación de personal del Instituto Geográfico y Estadístico, en concepto de matrícula de examen, la cantidad de 28 pesetas.

4.ª El día 2 de Noviembre próximo venidero se efectuará públicamente, y ante el Tribunal, un sorteo entre todos los aspirantes para determinar el orden en que deben ser examinados.

5.ª Los exámenes se verificarán por materias, en el orden siguiente:

Primero. Ejercicios prácticos.
Segundo. Aritmética.
Tercero. Algebra.
Cuarto. Geometría.
Quinto. Estadística.
Sexto. Geografía.
Séxtimo. Derecho administrativo.

El primer ejercicio consistirá en la escritura al dictado y análisis gramatical, analógico y sintáctico del trozo que el Tribunal designe; formación de un cuadro estadístico de los usuales en el servicio del Instituto Geográfico y Estadístico y formación de un gráfico.

Este ejercicio se verificará en la forma y durará el tiempo que el Tribunal acuerde.

6.ª En los demás ejercicios, el opositor sacará a la suerte una bola numerada de la materia que verse el examen, y dos en el de Estadística, leyendo en alta voz la papeleta o papeletas que a dicho número o números correspondan en el programa, pasando después a exponer y explicar la papeleta o papeletas correspondientes.»

Un «chucho» famoso

Se trata de la ya célebre perrita *Tula*, de la cual se ha ocupado toda la prensa local.

Anoche, el animalito tuvo a bien lanzarse en la calle de los Arandas, sobre el distinguido catedrático don Salvador Velázquez de Castro, quien para librarse de las acometidas de la perra se vió obligado a hacerle un disparo de arma de fuego.

Un criado del dueño de la perra, para *vengar el atentado*, apedreó el domicilio del señor Velázquez, causando en la fachada algunos desperfectos.

El señor Velázquez de Castro formuló anoche una denuncia en la Jefatura de Vigilancia.

Seria conveniente, para evitar hechos como el de anoche y aun más graves que pueden ocurrir, que *Tula* usara bozal, fuese atada o que no saliese a la calle que sería lo mejor.

Las autoridades decidirán.

Noticias políticas

En el exprés de los Andaluces llegó ayer a Granada el diputado a Cortes por el distrito de Alhama, D. Joaquín de Montes Jovellar.

Esperábanle en la estación sus numerosos amigos.

Por la noche el señor Jovellar estuvo conferenciando con el Gobernador civil en compañía de D. Antonio Montes Garzón y D. José Cassinello, candidatos conservadores que aspiran, el primero, a ser reelegido como diputado provincial por el distrito mencionado y el segundo a obtener el acta que deja por el mismo el señor López Cézar que según parece no se presenta.

* * *

También estuvo hablando con el señor Soler D. Natalio Rivas, el que según parece, manifestó, que sus candidatos por el distrito de Orgiva son los señores Espadas y García Trevijano.

* * *

El diputado a Cortes por Baza, señor Polavieja, vendrá de un día a otro acompañado de D. Félix Aguilera Gómez, el que se asegura que cuenta con el apoyo del primero para salir diputado provincial como ya tenemos anticipado.

Los caramelos mata-lombrices y purgantes P. Catalá favorecen la dentición.

Necrología

Ha fallecido, después de recibir los auxilios espirituales, el conocido litógrafo D. Francisco Casado y Estévez.

El cadáver fué sepultado ayer, concurriendo al acto muchos amigos del finado.

Enviamos nuestro pésame a la familia del señor Casado.

Crónica de espectáculos

En Isabel la Católica

Don Angel Torres del Alamo, autor de la letra de la *película cómico-lírica-bailable*, estrenada anoche en el coliseo de los Campos con el título de *La Mary Tornes*, se propuso, sin duda, al escribir su *fantástico* libreto, única y exclusivamente, producir en el público una impresión de risa mezclada con un poco de indignación, algo así como el sentimiento de protesta que producían los *colmos* malos.

Si tal fué el intento del señor del Alamo, lo consiguió, por completo, pues *La Mary Tornes* hizo reir a ratos y a ratos produjo verdadera indignación en el público.

Salvador Videgain y la señorita Meléndez, contribuyeron con su talento al semi-éxito de la obrita del señor del Alamo.

¡Ah! la música de los maestros Rivas Q...lant ni *fú* ni *fá*. La orquesta bien aunque no tan bien dirigida.

La señorita Crehuet obtuvo dos ruidosos triunfos en las dos obras que anoche cantó *Molinos de viento* y *Los cadetes de la Reina*.—*A. Cienfuegos.*

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy

Sala de lo Criminal—Sección primera.—Juzgado de Guadix, contra Santiago Ramírez García y otro, sobre homicidio por imprudencia temeraria.—Tribunal del Jurado.—Abogado, señor Martín García; procurador, señor Cano; secretaría del señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado del Salvador; incidente de apelación interpuesto por D. Ramón Gómez de Tejada, contra el auto de procesamiento dictado en causa seguida a instancia de D. Juan Tusset Fernández.—Abogados, señores Escobar y Valencia; procuradores, señores Herrera y R. Lacal; secretaría del señor Lezcano.

Sala de lo Civil.—Juzgado de primera instancia del Sagrario; pleito incidental de nulidad de actuaciones, en autos de testamentaría, seguidos entre D. Avelino Anguiano Martínez con doña Adelaida Anguiano Martínez.—Abogados, señores Coronel y López del Hierro; procuradores, señores Rivas y Romero; secretaría del señor Serra.

LICENCIADO CONCHILLOS

Crónica Religiosa

Santo del día.—San Baldomero, confesor.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de San Leándro, con rito doble y color blanco.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real Nuestra Señora de las Angustias, Esclavas del Sagrado Corazón y en las Misioneras de María Inmaculada (Callejón de López Argueta.)

Jubileo de las 40 horas.—En las Comendadoras de Santiago.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San José, San Matías y San Ildefonso, a las ocho de la mañana; en las demás parroquias, Capilla de la Misericordia, los Hospitalicos, a la oración. En San Juan de Dios, a la siete de la noche.

Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y nueve.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José, a las ocho.—En el Seminario, a las siete.—En Santa Paula, a las siete y media.—En San Pedro, a las ocho.—En la Magdalena, las Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las siete hasta las doce de la mañana.—En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las seis a las diez. En los Hospitalicos y San Juan de Dios desde las siete a las diez de la mañana. En Santa Escolastica, a las ocho y media nueve.

Misa cantada.—En la Capilla Real y Catedral, a las nueve y cuarto de la mañana.

En las Comendadoras, a las nueve.

Misa de doce.—En las Angustias, Magdalena, San Justo y Comendadoras.

Misas de sábado en honor de la Virgen.—En el Seminario, a las siete. En la Catedral, a las siete y media. En San Justo, los Hospitalicos, Santa Escolástica y San Andrés, a las ocho y media. En la Magdalena, a las nueve. En las Angustias, a las diez.

Salve cantada.—En la Catedral ante el altar de Nuestra Señora de la Antigua, a las cuatre de la tarde. En Santa Escolástica, Magdalena, San Justo y Nuestra Señora de las Angustias, Sagrado Corazón de Jesús, a la oración. En San Juan de Dios y en los Hospitalicos a las siete de la noche. En las Carmelitas Calzadas.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Destierro, en los Escolapios.

Procesión

La procesión de la Virgen de Lourdes, suspendida anteayer a causa del mal tiempo, tendrá lugar esta tarde, a las cinco.

El itinerario será: Calle de San Antón, Pino, Puerta Real, Reyes Católicos, Príncipe, Zacatín, Gran Vía, Cárcel Baja, placeta de las Fasiegas, Bibarrambla, Arco de las Cucharas, Mesones, Hileras, Alhóndiga, Gracia a la Magdalena.

A San Juan de Dios

En su titular dará comienzo el 28 del corriente la novena a San Juan de Dios que anualmente se celebra.

La misa de manifiesto será a las ocho, menos los dos últimos días que será a las siete y media; a las nueve la cantada y a las seis de la tarde el ejercicio de la novena, predicando todos los días el padre carmelita Luis M. Llop.

El 8 de Marzo, a las doce de su mañana, será la función principal, con asistencia de la Diputación y predicará el padre Pedro González, superior de los redentoristas.

CONSULTA MÉDICA
DEL DOCTOR
R. Alvarez de Toledo y Valero
Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina
DE UNA A TRES
San Jerónimo, 32, 2.°

Se compra oro, plata, platino, dentaduras usadas, papeletas del Monte y toda clase de alhajas
ZACATIN, NUM. 11
Al lado de La Esperanza

Sociedad anónima minera
Minas de plomo de la Raja
CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de esta Sociedad tiene el honor de convocar a los señores socios a junta general ordinaria, para el día 25 de Marzo próximo, a las tres de su tarde, en el domicilio social, San Matías, número 21, Granada.

Orden del día

1.°—Informe del Consejo de Administración sobre las operaciones de la Sociedad en 1914 y sobre la situación de los asuntos sociales.

2.°—Examen y aprobación del balance de cuentas del último ejercicio social y de la cuenta de «Pérdidas y Ganancias». Aplicación de los beneficios realizados.

Los señores socios que deseen asistir a ella o hacerse representar, deberán depositar las láminas que acrediten su propiedad:

En España: En el domicilio social, San Matías, número 21, Granada, o en el Banco de España y sus sucursales, cinco días, por lo menos, antes del designado para la junta.

En Bélgica: En el establecimiento «Caisse Générale de Reports et de Dépots», en Bruselas, ocho días, por lo menos, antes del 25 de Marzo.

Las cuentas del ejercicio 1914 estarán de manifiesto para los señores socios, en el domicilio social, desde el 15 de Marzo en adelante.

Granada 25 de Febrero de 1915.—Por el Consejo de Administración, el administrador-delegado, *L. de Pelsmaeker.*

Patatas para semilla
Francesa y de copo de nieve, se venden en el Cortijo de la Ermita, camino de Purchil.

HISTORIA DE GRANADA

Comprendiendo la de sus cuatro provincias Almería, Jaén Granada y Málaga, desde los tiempos más antiguos hasta la segunda mitad del siglo pasado, por D. Miguel de la Fuente Alcántara.

Cuatro Tomos ::: Precio, 10 pesetas

Se vende en La Prensa, Acera del Casino, y en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal.

TELEGRAMAS

La guerra europea

En el mar

En los Dardanelos

Un despacho oficial de Londres dice, que ha vuelto a comenzar el bombardeo de los Dardanelos por las escuadras aliadas.

Todos los fuertes de la entrada del Estrecho han sido reducidos a la impotencia.

El valor de un cargamento

Comunican de Londres, que el cargamento del vapor norteamericano *Carib*, hundido por una mina en el mar del Norte, valía 236.000 dollars.

Incautación

Las autoridades inglesas se han incautado del cargamento de petróleo del vapor noruego *Bebridge*, que sufrió averías al chocar con una mina.

Bombardeo de los Dardanelos

Un despacho de Atenas dice, que una poderosa escuadra aliada lanzó el miércoles dos mil granadas sobre los fuertes de las costas asiática y europea que defienden la entrada del paso de los Dardanelos.

El jueves el fuego fué menos intenso.

La población musulmana de Esmirna está aterrada desde que conoce los estragos que ha causado el bombardeo de los buques aliados.

Base para los submarinos

Un despacho de Amsterdam dice, que electricistas alemanes han hecho todas las reparaciones necesarias en la fábrica de electricidad de Arrumbeke, cerca de Zeebruge.

Esta fábrica suministra la fuerza eléctrica necesaria para las esclusas de Zeebruge, puerto que los alemanes han tomado como base para sus submarinos.

Detalles del bombardeo

Un nuevo despacho de Atenas da detalles del bombardeo de los Dardanelos.

Según esos informes, la escuadra aliada reanudó ayer mañana el bombardeo de los fuertes de ambas orillas de los Dardanelos.

El bombardeo continúa hoy furiosamente.

Los fuertes terrestres contestan.

Se ignora el resultado.

Otro barco hundido

Participan de Londres, que el vapor inglés *Deptford* ha sido echado a pique en Scarborough, por un submarino.

Dicen los tripulantes que advirtieron la explosión veinte minutos antes de hundirse el buque.

Todos los tripulantes pudieron embarcar en los botes, de los cuales los recogió un vapor, desembarcándolos en el puerto de Southfields.

A última hora se echó de menos un tripulante.

Se supone que se habrá ahogado.

Desde Gibraltar

Han entrado siete buques mercantes, los cuales se repostaron de carbón y víveres y volvieron a zarpar.

Llevan muchas tropas destinadas a Egipto.

Los ingleses redoblan la vigilancia en el Estrecho.

La madrugada última pasó con dirección al Atlántico una fuerte escuadra británica escoltando una gran expedición militar.

Toda la mañana de hoy las baterías de la plaza han hecho disparos al blanco con cañones de grueso calibre.

—El Gobernador de la plaza ha ultimado las medidas reguladoras del precio de los artículos de primera necesidad, que subieron sin causa justificada, puesto que existen almacenadas grandes cantidades de provisiones suficientes para abastecer la población durante dos años.

Al fondo del mar

Ayer tarde, a cuatro millas de la dársena de Sasphourne se hundió un vapor de 1 800 toneladas.

Los alemanes contra los aliados

Noticias francesas

El comunicado oficial de las tres de la tarde, dado hoy en París, dice así:

«En la región de Lombartzide, la artillería francesa ha averiado y reducido al silencio una batería alemana.

El ejército belga ha recuperado una pequeña trinchera perdida momentos antes.

En Bélgica, los ingleses rechazaron un ataque alemán, ganando unos cien metros de terreno en el camino de La Bassé.

En el valle del Aisne, la artillería alemana ha mostrado bastante actividad, pero por la tarde las baterías francesas la redujeron al silencio.

En Champagne, región de Sonain Sirfasin, Ronain y Beausséjour, continúa la lucha en condiciones favorables para los franceses. Estos ganaron apreciable terreno.

En un bosque al Noroeste de Perthes, tomaron una obra de defensa.

Al Norte de Mesnil, diezmaron y dispersaron con su fuego una columna alemana en marcha.

Al Sudoeste de Tahure redujeron al silencio una batería alemana e hicieron estallar varias cajas de municiones.

En Argona, en Ruisseau des Meurissons, cerca de Four de París los franceses destruyeron un blocao.

En María Teresa, una tentativa alemana de ataque fué parada en seco por el fuego de los franceses. Continua la acción.

En el valle del Mosa, cerca de Jumelles Dornes, los franceses cogieron varias ametralladoras y trincheras alemanas.

En el bosque de Grule (Forte d'Apremont), los alemanes fueron desalojados de varias comunicaciones entre trincheras, sufriendo grandes pérdidas y dejando en el campo muchas herramientas».

Austria, Rusia y Alemania

Informes austriacos

Un comunicado oficial publicado en Viena dice, que en la Polonia rusa la situación sigue estacionaria.

En la Galitzia occidental, varias acciones han tenido por resultado arrancar a los rusos varios puntos de apoyo.

Los moscovitas perdieron 560 prisioneros y seis ametralladoras.

Noticias rusas

En San Petersburgo se ha publicado el siguiente comunicado oficial:

«En el sector del Nemen, las vanguardias rusas progresaron lejos del río.

En la orilla derecha del Narieff se están librando grandes combates en todo el frente, pero todos los ataques alemanes han sido rechazados.

En la orilla izquierda del Vistula, los rusos rechazaron la ofensiva alemana, apoderándose de trincheras enemigas de primera y segunda línea.

En Galitzia, los austriacos han sido desalojados de sus posiciones.

Dos regimientos de la 29 división han roto las líneas alemanes en el bosque de Augustow y se han unido al grueso del ejército ruso.

Hay un combate violentísimo en la orilla derecha del Narev, en la región de Prasnysz. La acción es intensa.

En la orilla izquierda del Vistula hemos rechazado violentos ataques.

En los Cárpatos ha habido combates encarnizados, en los que han vencido los rusos.

Cerca de Zyadke, los rusos se apoderaron de tres líneas de trincheras.

Al Sur de Tuckla, tomamos una altura de la orilla derecha del Rozauka.

En la carretera de Luigne a Galiten hemos dificultado la ofensiva enemiga».

Noticias desmentidas

Una nota del gran cuartel general ruso desmiente las afirmaciones alemanas, según las cuales, el décimo cuerpo de ejército moscovita fué aniquilado. En realidad, sólo ha quedado en situación lamentable.

Algunos elementos pertenecientes al veinte cuerpo de ejército y al décimo, están actualmente combatiendo al enemigo, sin haber sufrido pérdida de ninguna clase.

Efectos en España

Encarecimiento del pan

En Valencia, una comisión del gremio de horneros ha propuesto al alcalde unas bases para aumentar el precio del pan con motivo de la falta de harinas.

El Ayuntamiento las estudiará y dictaminará la semana próxima.

Las subsistencias en Cádiz

En Cádiz se han reunido el gobernador, el alcalde y los principales fabricantes de pan para examinar las existencias de trigos y harinas que hay.

Se cree, que no faltará pan.

Se han adoptado precauciones respecto a las hortalizas y otras subsistencias.

En Cabeza de Buey se agrava la crisis obrera.

Seiscientos obreros parados imploran la caridad en los domicilios de los pudientes.

El Ayuntamiento ha agotado los recursos.

Los mayores contribuyentes socorren a los obreros desde hace un mes.

Se teme una alteración del orden.

El cargamento de un alemán

Ha zarpado de Vigo para Rotterdan la goleta holandesa *San Antonio*, la cual ha trasbordado un valioso cargamento de te del vapor alemán *Goeben* que se refugió en aquel puerto a los comienzos de la guerra.

La goleta ha pintado la bandera holandesa de gran tamaño y el nombre del buque y de la matrícula en ambos costados.

También han llegado los vapores dinamarqueses *Vera* y *Geaune*, los cuales recogerán siete mil toneladas de arroz que trajeron dos vapores alemanes al principio de Agosto, procedentes de Calcuta.

El Congreso de la paz

Dicen de Ferrol, que varias corporaciones y partidos sindicalistas de diferentes naciones han anunciado que enviarán delegados al Congreso internacional en favor de la paz, que se verificará en aquella población.

El manifiesto que han repartido los sindicalistas dice, que en el Congreso se pedirá el desarme general permanente de los ejércitos y se propondrán los medios que se consideren más rápidos para terminar el actual conflicto europea.

España abastecida

En el ministerio de Hacienda han facilitado hoy una nota oficiosa diciendo, que merced a la intervención directa del Gobierno, puede darse por asegurado el abastecimiento de trigo en nuestro litoral hasta mediados de Abril, pues aparte de 40.000 toneladas que existen en depósito, se han adquirido nuevas existencias que se hallan ya en camino.

Para garantizar la abundsacia de trigos después de Abril, el Gobierno prepara un concurso para obtener nuevas adquisiciones a precios más ventajosos, por ser variadas la proposiciones que hasta ahora se han recibido.

Recomendación a los alcaldes

El ministro de la Gobernación ha adoptado medidas para hacer frente a algunas iniciativas particulares, que han tomado los alcaldes de pueblos, donde se siente más la crisis obrera y el problema de las subsistencias.

Se ha prohibido que salgan de dichos pueblos algunos artículos.

El ministro ha recomendado a los alcaldes, que se atengan a lo dispuesto por el ministerio de Hacienda sobre el asunto, y desde luego les prohibe que adopten por su cuenta ninguna clase de medidas particulares ni oficiales.

Miscelánea de la guerra

En el Africa

Las tropas británicas que operan en el Africa occidental alemana han ocupado sin resistencia Garub, a 120 kilómetros al Este de la bahía de Luederitz.

La sublevación de los indios

Entre los jefes asesinados por los indios del regimiento sublevado en Singapore, figura el mayor Galwey.

Empréstito alemán

Informan de Amsterdam, que el día 27 se abrirá la suscripción del segundo empréstito de guerra alemán, que se cerrará el 19 de Marzo.

Se emitirá al interés del 5 por 100 y en condiciones semejantes al primer empréstito.

Pau en Rumanía

Según comunican de Bucarest, el recibimiento hecho al general francés Pau, de cuya llegada a dicha capital tengo anticipada noticia, fué magnífico.

Varios kilómetros antes de llegar a la estación los ocupaba un gentío enorme, que saludaba con banderas francesas y rumanas.

En la estación se hallaban las sociedades y personalidades de la colonia francesa y el ministro de Francia y todo el personal de la Legación.

Al descender Pau del vagón, se adelantaron dos muchachas vestidas de alsacianas, con cestas de flores que ofrecieron al general.

Este, emocionado, tomó las canastillas y besó a las muchachas.

El ex ministro de la Guerra Filipestre saludó a Pau en nombre de la nación, ensalzando a Francia y al heróico ejército francés.

Terminó con un viva a Francia que fué contestado por el gentío.

El general Pelot, en nombre de la Asociación latina dió también la bienvenida al general Pau.

Este pronunció sencillas palabras para dar las gracias por el recibimiento que se le hacía.

El general Pau se dirigió a la Legación de su país, rodeando el carruaje en que iba, un gentío imponente, que no cesaba de vitorear a Francia.

En la Cámara francesa

Participan de París, que la Cámara de los diputados ha oído con profunda emoción un discurso del presidente Deschanel, haciendo elogios del diputado Chevillón, muerto frente al enemigo.

Después continuó la discusión referente a la limitación y reglamentación de las tiendas de bebidas.

Expulsión de religiosos

Cumpliendo órdenes recibidas de Constantinopla, tomadas por instigaciones del embajador alemán, el valí de Esmirna ha dispuesto la expulsión de los individuos de las congregaciones religiosas pertenecientes a los países aliados.

Ya han salido de Smirna, con dirección al Pireo, noventa y siete congregacionistas franceses.

Proposiciones yankees

Una información de Nueva York dice, que los Estados Unidos han hecho a Inglaterra y Alemania, proposiciones con bases para llegar a una inteligencia, respecto a los víveres destinados a las poblaciones civiles, y también respecto a los ataques de los submarinos contra los vapores mercantes.

Las autoridades yankees guardan absoluta reserva, pero se sabe que las proposiciones emanaron del presidente Wilson y se remitieron confidencialmente el día 23 de Febrero, por los embajadores americanos de Londres y Berlín a los respectivos ministros de Estado.

Inglaterra y Alemania no responden de ningún modo a las notas.

Se cree, que dichas proposiciones comprenden la vigilancia y distribución de víveres a paisanos alemanes por los cónsules y las sociedades americanas establecidas en Alemania.

La información presidencial

Madrid 26

El señor Dato recibió hoy innumerables visitas, incluso la del señor Azcárate, con quien conversó acerca de diversos casos de índole política.

El Presidente le informó de determinadas cuestiones internacionales.

El jefe del Gobierno, cuando recibió después a los periodistas, les dijo que las noticias recibidas de Marruecos no acusan novedad.

Añadió, que el Rey regresará a Madrid en la mañana del lunes.

Anunció, que mañana a las once, se reunirá en el ministerio de la Guerra la Junta de defensa nacional, para adelantar los trabajos que se someterán a una nueva reunión que presidirá el lunes el Rey.

Por esta causa, el Consejo en Palacio que debía celebrarse el lunes, acaso se aplace hasta el martes o el jueves próximo.

Hablando de la visita que le hizo ayer el consejero belga Cooreman, manifestó que no tuvo otro objeto que expresarle la gratitud de Bélgica por cuanto España ha hecho en favor de los heridos y prisioneros belgas.

Cooreman se expresó en términos de entusiastas elogios y de profunda consideración hacia nuestro representante diplomático marqués de Villalobar, por su acertada gestión en las presentes circunstancias.

También hablaron de la celebración en Madrid del próximo Congreso de Ciencias administrativas.

Noticias políticas

Madrid 27

Las elecciones provinciales

El ministro de la Gobernación ha continuado hoy recibiendo numerosas visitas de personajes políticos y candidatos, que fueron para tratar de los preparativos electorales.

El señor Sánchez Guerra visitó después al señor Dato, para enterarle de los trabajos electorales, que van bastante adelantados, en el sentido de armonizar las diferencias inherentes a estas luchas.

Al Consejo de mañana llevará una real orden, aplazando las elecciones provinciales en Canarias, a petición de la junta provincial del censo, hasta que ésta termine los trabajos preparativos.

Meeting maurista

Ha sido autorizado un meeting maurista, para la presentación de los candidatos que lucharán en Madrid en las próximas elecciones provinciales.

Noticias de Barcelona

Madrid 26

Condenado a muerte

En la Audiencia se ha visto ante el jurado la causa seguida a Juan Rivera Campaña, que asesinó a una persona e hirió a tres más en una casa de campo, donde se albergaba.

El jurado ha emitido veredicto de culpabilidad y el tribunal de derecho le ha condenado a muerte.

Ante las elecciones

La campaña electoral se inicia con mayor intensidad que de ordinario en las elecciones provinciales, por el empeño de intervenir la Mancomunidad en la lucha.

Parece que la contienda quedará limitada a la Liga regionalista con las derechas, frente a los nacionalistas coaligados.

Hoy se publicarán manifiestos de una y otra parte.

De Portugal

Madrid 26

Camino de la dictadura

El *Diario* del Gobierno publica un decreto convocando las elecciones para el día seis de Junio y anulando la ley electoral.

La prensa radical censura con dureza esta disposición, calificándola de dictadura, de atentado a la República y de violación de las leyes.

Excita a los republicanos a velar por el régimen.

En virtud de la nueva disposición, se confieren al poder ejecutivo las facultades de garantir el orden, salvar los intereses nacionales y solucionar las cuestiones imprevistas de carácter económico.

Alfonso Costa ha convocado a los diputados y senadores republicanos, para adoptar determinaciones a vista de la medida tomada por el Gobierno, que anula el poder legislativo.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Valores del Estado	Día 25	Día 26
Interior fin corriente.	00,00	72 70
» fin próximo	00,00	72 60
» contado serie F	72 70	72 80
» » » E	72,85	72 50
» » » D	73 50	73,35
» » » C	75,65	76 45
» » » B	77,25	78 00
» » » A	78 75	79 00
» » » G H	78,75	78 75
Amortizable 5 por 100	00,00	00,00
» serie F.	00,00	00,00
» » E.	00,00	00,00
» » D.	92,70	93 75
» » C.	93 00	93 00
» » B.	93,00	93 00
» » A.	94,25	94 25
» 4 por 100	00,00	00,00
» serie E.	00 00	00,00
» » D.	00 00	60,00
» » C.	00,00	00 00
» » B.	00 00	00,00
» » A.	86 75	00,00
» diferentes series.	00,00	00,00
Acciones		
Banco de España	448 50	447,00
Español de Crédito	00 00	000,00
Banco Río de la Plata	000,00	261,00
» Hipotecario	000,00	00,00
» de Castilla	00,00	00,00
» Hispano Amerio	00,00	79,00
Altos Hornos	00,00	00,00
Explosivos	240 00	000 00
Tabacos	264 00	000 00
Azúcares.—Preferentes	00 00	00 00
» —Ordinarias	00 00	00 00
» —Cédulas	000.000	000.00
Obligaciones	00,00	00,00
Cédulas Hipotec. 5 x 0[0	103,25	103 25
Idem del 4	00,00	93 00
Obligaciones azucareras	66,00	00,00

CAMBIOS

París a la vista. Francos	07,85	97 50
Londres » Libras	24 68	24,65

BOLSA DE PARIS

4 por 100 ext. español	00,00	00,00
4 por 100 francés	00.00	00,00

LAS OBLIGACIONES

Hoy se han suscrito en el Banco 1.400,000 pesetas en Obligaciones del Tesoro.

Varias noticias

Madrid 26

Hallazgo valioso

Participan de Vigo, que en Salvatierra, al abrir una zanja para plantar un viñedo, se ha hallado una ánfora romana conteniendo 47 monedas de oro de la época de los césares Adriano, Constantino y Trajano.

En el sitio del hallazgo hubo antes un castillo, hoy en ruinas y en época anterior un convento.

Las monedas son todas distintas. La mayoría tienen el tamaño de un duro, aunque son más gruesas.

Seis reos procesados. Transporte

En virtud de órdenes del fiscal de la Audiencia de Oviedo, han sido procesados en Gijón y encarcelados dos serenos municipales, autores de una tremenda paliza a un sereno, el cual está gravísimo.

—Ha llegado a Gijón el transporte *Almirante Lobo*, cargado.

Información oficial

La *Gaceta* de hoy publica las disposiciones siguientes:

Anunciando concurso de traslado para la provisión de diez plazas de inspectores y otras diez de inspectoras de primera enseñanza.

Prorrogando hasta el 15 de Julio el plazo de presentación de instancias para las oposiciones a plazas de Sanidad pecuaria y disponiendo que los ejercicios comiencen el primero de Julio.

Anunciando que el Gobierno británico ha decretado el bloqueo de la costa de Africa oriental alemana.

Anunciando, que según noticias oficiales, para penetrar en Egipto se deberá ir provisto de pasaporte.

El viaje del Rey

En el expreso llegó hoy el Rey a San Sebastián.

Le acompañaba el marqués de Viana.

Las campanas voltearon en señal de júbilo.

En la estación le esperaban las autoridades, el Ayuntamiento, la Diputación, representaciones de sociedades deportivas, personalidades y numeroso público.

El Rey cambió los saludos de rigor y se trasladó al hotel, de donde salió a poco acompañado del marqués de Viana.

Don Alfonso dió un paseo a pie, seguido de numeroso público que le aclamaba.

Al pasar frente al Club del Cantábrico, se encontró un numeroso grupo de reclutas del regimiento de Sicilia, formados en fila.

El Rey les sonrió y pasó descubierto ante ellos.

En el expreso de Francia han llegado el diplomático señor Quiñones de León y el doctor Moore.

Agresión de los moros

Viajeros que han llegado a Cádiz en el vapor correo de Africa *Teodoro Llorente*, refieren que al pasar entre Tánger y Ceuta, a una milla de la costa, los moros de Anghera tirotearon el buque.

Este llevaba cuatro millones de pesetas para las atenciones de Ceuta.

Cuatro civiles que custodiaban los fondos repelieron la agresión, disparando sus fusiles.

Se cree que los moros tuvieron bajas.

El capitán del buque avisó al crucero *Cataluña*, fondeado en Tánger, y a la Legación de España en la misma ciudad.

A bordo del *Llorente* no hubo novedad.

Barcos perdidos

La Compañía Cantábrica de navegación de Bilbao ha recibido noticias de que se ha perdido en la costa francesa, cerca de La Rochelle, el vapor bilbaino *Orozco*, que salió de Inglaterra para Francia.

Un terrible temporal le sorprendió y le tuvo tres días sin gobierno a merced de las olas, sin encontrar auxilios.

El oleaje le arrojó a la costa, embarrancándolo.

Toda la tripulación se ha salvado.

También se ignora el paradero de otro vapor bilbaino, que salió de Gijón para Pasajes.

Se cree que habrá naufragado y perecido toda la tripulación.

Se supone, que le sorprendería el temporal y que trataría de internarse en el mar, pero que el oleaje le estrellaría contra la costa.

Notas gaditanas

Ha llegado a Cádiz el almirante Viniegra.

Le han recibido las autoridades, el comandante del apostadero y comisiones de la Armada.

—En una tienda de bebidas ha ocurrido una explosión de gas, que ha derrumbado un tabique y ha roto varias puertas y todos los cristales del establecimiento.

El dependiente Ignacio Valle recibió gravísimas heridas.

La agresión al "Llorente"

En Tánger ha sorprendido la agresión de los moros de Anghera al vapor correo español *Teodoro Llorente* por haberse realizado en un lugar donde la autoridad marroquí tiene establecida guardia.

Resulta incomprensible que ésta no se diera cuenta de la agresión, puesto que los moros dispararon sobre el vapor hasta 600 tiros.

Seguidamente de conocerse la agresión zarpó el *Cataluña* de Tánger para recorrer la costa y castigar a los agresores.

BOLETÍN DEL DÍA

SECCION DE MERCADOS

Alhóndiga de granos

Granada 24 de Febrero de 1915

Trigo.—Sobrante anterior, 453 quintales métricos. Entrada 70.—Total existencia, 523. Se vendieron 44 quintales, al precio de 35,22 a 36,36 pesetas.—Sobrante 479 quintales.

El precio del trigo osciló entre 15,50 a 16 25.

Cebada, a 22,72.

Habas, a 22,64.

Yeros, a 19,29.

Avena, a 7,50 fanega.

Los Docks

Ultimas cotizaciones de estos almacenes:

Trigo recio, a 34,09 pesetas los 100 kilos.

Cebada a 21,21 pesetas los 100 kilos.

Habas anchas, a 25 pesetas los 100 kilos.

Habas morunas, a 24,11 pesetas los 100 kilos.

Avena, a 32 pesetas los 100 kilos.

Yeros, a 18,97 pesetas los 100 kilos.

Beza, a 13,17 pesetas los 100 kilos.

Garbanzos, de 51,72 a 73,28 pesetas los 100 kilos.

Semilla de remolacha alemana marca Ideal, a 2 pesetas el kilo, en sacos de 50 kilos.

Aceite, a 108,75 pesetas los 100 kilos (a 50 reales arroba)

Vinagre, a 25 pesetas los 100 litros.

Jabón blanco superior, a 8 pesetas arroba.

CARTERA DE GRANADA

Beneficencia y Sanidad

La Asociación de Caridad repartió ayer 821 comidas.

En el Asilo nocturno pernoctaron anteanoche 38 pobres.

Servicio de la plaza para hoy

Parada, Artillería y Caballería.—Jefe de día, don Antonio Ordóñez Sandoval, comandante de Caballería.—Imaginaria, don Antonio Díez de Rivera y Muro, coronel de Artillería.—Hospital y provisiones, don José Rojas, capitán de Artillería.

Movimiento de población

Ayer 6 nacimientos y 9 defunciones.

SECCION DE ESPECTACULOS

Teatro Isabel la Católica

Compañía cómico lírica Videgain.

Función para hoy:

A las ocho, «La Mary-Tornes».

A las nueve, «El barbero de Sevilla».

A las diez y cuarto, «Alma de Dios».

A las once y media, «La carne flaca».

Precios.—Butaca, 0,70 pesetas; principal, 0,20; paraíso, 0,15.

Salón Regio

Frente al parque de Bomberos

Todas las noches cuatro secciones a las siete y cuarto, ocho y media, nueve y tres cuartos y once.

Estreno diariamente de todo el programa compuesto de películas de las mejores marcas.

Los domingos y días festivos funciones de tarde, de tres a seis.

Precios.—Palcos, 1,50 peseta; butaca 0,80 general, 0,15; anfiteatro, 0,10.

Cinematógrafo Los Edén

Gran Cinematógrafo situado en la gran Vía.

Compañía de variedades dirigida por Mr. Dalving.

Dos funciones diarias.

Precios: Preferencia, 60 céntimos; general, 20.

Maquinaria perfeccionada para molinos de aceite

PATENTADA EN TODOS LOS PAISES OLIVAREROS

Instalaciones para elaborar grandes y pequeñas cosechas, por los sistemas corrientes y por el nuevo de prensas sin capachos y sin agua caliente, más los mayores rendimientos y las más selectas calidades.

Centenares de instalaciones entre Portugal y España

Viuda e Hijos de Balbontín y Orta

Gran fábrica de construcciones mecánicas en Sevilla

Semilla de remolacha

Original alemana

Kricheldorff al contado el kilo a pesetas 1,50

Knauer » » » » » » 1.50

Con pago al 30 de Octubre de 1915 » 1,75

En las ventas al contado se hará el 10 por 100 de descuento

DE VENTA

Almacenes del Sindicato Agrícola en Armilla, Santafé y Granada

DOCTOR GARCIA DUARTE

Catedrático de las especialidades de **Enfermedades de los Ojos** y de **Enfermedades de la Infancia** en la Facultad de Medicina

HORAS DE CONSULTA

De 2 a 4. Enfermedades de los Ojos.

De 4 a 5. Enfermedades de los Niños.

Plaza Nueva, 3

SE ALQUILAN en el Paseo del Salón, número 1, letras E y F varios pisos económicos, de moderna construcción, alegres y con instalación para luz eléctrica.

SE DESEA una sucursal de pan acreditada, en traspaso, Para informes, San Juan de los Reyes, número 8.

ALMACEN DE COLONIALES al por mayor y menor

Fábrica de chocolates. Marca Alhambra

Premiados con 42 grandes recompensas industriales.

Bonitos estuches para regalos. A la presentación de tickes de esta casa por valor de 25, 50 y 100 pesetas, se canjearán por magníficos objetos.

Sobrinos de Cándido Sáenz. (S. en C.)

Pescadería, 9 y 11.—Granada.—Teléfono número 45.

¡NOVIOS! Visitar la antigua casa SOLER:

REYES CATÓLICOS, NÚM. 37

Frente a la Gran Vía

Comedores, alcobas, salones, de construcción esmerada en sus talleres de ebanistería.

Camas de haya del mejor fabricante de Valencia.

Precios moderados

ESTOMACALINA
ALFAGEME

Unico ensayado en la mayoría de los Hospitales de España. — Venta: Farmacias y Droguerías.—Precio, 4 ptas. — Al por mayor: Pérez Martín y C.ª y Martín y Durán. — Madrid.

Cura las enfermedades del ESTÓMAGO

Combate la Dispepsia, Ardores, Acedías, Hiperclorhidria, Náuseas, Vómitos, Digestiones difíciles. • Infalible en Catarros gastro-intestinales, Diarreas, Cólicos. • Regulariza las deposiciones • • •

JUAN CARRARA E HIJOS.-Calle Real.-Gibraltar.

Agencia de Vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina

Próximas salidas (salvo modificación)

Para Santos y Buenos Aires

El paquete

GARIBALDI

Saldrá el 7 de Marzo de 1915.

El paquete

CAVOUR

Saldrá el 6 de Abril de 1915.

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje. Comida abundantísima. Médico, medicinas y enfermería, gratis. Telégrafo Marconi para comunicar desde alta mar con otros vapores y con la tierra.—Puede reservarse la cabida con anticipación, dirigiéndosenos por carta o telegrama, que se contestará en el mismo día de su recibo.—Para más informes, acúdase a

Juan Carrara e Hijos.—Agentes

CALLE REAL.—GIBRALTAR

Para informes en Granada, Emilio Fernández, San Jacinto, 7, piso 2.º

Nuestro periódico gratuito

Como los billetes de los Tranvías, el adjunto Cupón reintegra el importe de este diario, se admite como dinero por todo su valor en pago de las compras al detall que se hagan en los Almacenes de tejidos **LA PAZ**, en la proporción de 10 por 100; esto es, en cada 50 céntimos de compra, admiten un cupón.

Precios seriamente fijos

Oficios, 10, y Tinte, 3 y 5 (Zacatín)

EL DEFENSOR DE GRANADA

Cupón por valor de 5 céntimos en los Almacenes de Tejidos :: LA PAZ

Oficios, 10, y Tinte, 3 y 5 (Zacatín)

Se alquila un piso 1.º con muchas habitaciones e independencia, San Agustín, 6.

Sombrerería de Eduardo Escribano.—Especialidad en sombreros sevillanos de campo y para vestir.—Placeta del Santo Cristo, 4.—GRANADA.

Las Baleares Gran establecimiento de calzados de todas clases, tanto de lujo como económico.—Zacatín, 52, Granada.—Precio fijo. Ventas al contado.

La Madrileña Gran Fábrica de baules de efectos de viaje, de Antonio Mesa Bueno.

Alhóndiga, 16.—GRANADA

Tejidos del país donde mejor surtido encontrará el público en lonas de todas clases, lienzos a todos anchos, manteles, toquillas, telas blancas y otra infinidad de artículos es en la antigua liencería.—San Jerónimo, 6.

Se vende un coche pequeño, ligero, de dos ruedas.—Para tratar y verlo, Gran Capitán, 20, taller de coches.

Almoneda urgente de muebles de todas clases.—Campillo Bajo, 38, 3.º

Se vende una casa en buenas condiciones, agua abundante.—Para tratar con su dueño, Molinos, 37.

BODEGA VINARIA DE

Ignacio y Matías Nieva

Cristo, 14.—Valdepeñas

Recogidas, 1.—Granada

Vinos finos de mesa. La casa tiene vinos de las cosechas del año 1906 hasta la fecha. Vinos blancos, tintos y claretes, pasto y secos. Fabricantes de Alcoholes y Mistelas, Anisados y Ron. Alcohol desnaturalizado a 1 pta. el litro, Vinagre vínico garantizado a 50 céntimos litro. Manzanilla, Jerez, Montilla y Málaga.

Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 0,50 pesetas.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Frasco, 2,50 pesetas.

DEPÓSITO:

Dr. BENEDICTO, S. BERNARDO, 11, MADRID

De venta en la farmacia de D. N. Montes Garzón

Reyes Católicos, 20 :-: Granada.

Emulsión Marfil al Guayacol

de Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal, de Sosa y Guayacol

Premiada en las Exposiciones de Alejandría y del Tibidabo de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro

Los innumerables certificados de Médicos eminentes que aconsejan el uso de la Emulsión Marfil al Guayacol, y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, BRONQUITIS CRONICAS, TOSES rebeldes y DEBILIDAD GENERAL. LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias, y estimula poderosamente el apetito.

Depósito Central Laboratorio Químico-Farmacéutico de F. DEL RIO GUERRERO, Sucesor de M. González Marfil.—MALAGA.—De venta en todas las farmacias de España y América. (Analizada y aprobada por el Departamento Nacional de Higiene de Buenos Aires (República Argentina).

Para EVITAR como para CURAR

Dolores de Garganta, Constipados, Bronquitis, Influenza, Catarros, Grippes, Asma, Pulmonias, etc.

TOMENSE

PASTILLAS VALDA

Este prodigioso remedio antiséptico *es muy superior* á todo lo que ha sido descubierto hasta el dia.

PERO, ANTE TODO, PEDID Y EXIGID en todas las Farmacias, al precio de Ptas 1.50,

"UNA CAJA de las VERDADERAS PASTILLAS VALDA" con el nombre VALDA en la tapa y la dirección del único inventor y propietario H. Canonne, Laboratorio: Diagonal, 418, Barcelona, bajo la dirección del farmacéutico Don Antonio Pena Deo.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Agentes Generales: V. FERRER y Cª BARCELONA.

Fórmula: Menthol: 0.002 Eucalyptol: 0.0005 Azúcar-Goma.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIERE — RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.

Precio de venta en toda España : 35 pesetas franco de porte

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA

"ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS,"

Consejo de Ciento, núm. 240. - BARCELONA

Dirección telegráfica: "ANUARIOS" - Barcelona

La Tinta se convierte en Oro

Para anuncios en todos los periódicos de España

A. Reyes Moreno.-Madrid

Presupuesto gratis a las casas que lo soliciten

Abada, 5, 1.º — MADRID

Alerta, peluqueros y barberos

En la tienda del Aguila, plaza de Bibarrambla, núm. 14, se vende el mejor jabón higiénico para afeitar.—Juan Casares Aguilá.—Granada.

Brillantes Regent—Acera del Casino.—Única ocasión de adquirir la magnífica Alhajas REGENT, 2 pesetas cada joya (antes 5 pesetas).—Aprovechad, después será tarde. — BRILLANTES REGENT Acera del Casino, 23

ACCIDENTES NERVIOSOS

EPILEPSIA

Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el acreditado **ELIXIR BERTAN**.—Venta en Barcelona, farmacia del autor, plaza Junqueras, 2. Madrid: Martín y Durán, calle Mariana Pineda, 10. Centros de específicos y buenas farmacias.

Léase Los dueños del acreditado almacén de tejidos **El León** dispuestos siempre a beneficiar de un modo positivo los intereses de su numerosa clientela, han creído más conveniente suprimir el regalo de entradas para el Salón Regio y hacer en cambio una importante rebaja de precios verdad en todos los artículos; por lo que, como podrán apreciar los que de continuo lo favorecen, en él se han de adquirir desde hoy artículos por la mitad de su precio.

La forma seria que esta casa tiene para realizar sus ventas, es la más segura garantía que puede ofrecer a sus favorecedores.

Poeta Zorrilla, 98 : (antes Mesones) : **El León** : Precios fijos y ventas al contado

Se compra hierro viejo, de todas clases; máquinas viejas, transmisiones y poleas, cobre y toda clase de metales. Santa Paula, 32, esquina a la calle Azacayas.

Se ha abierto un establecimiento de muebles usados. Variedad en espejos, cómodas, armarios de comedor y para libros, mesas de noche y de comedor, camas de hierro y madera, sillas, etc., San Matías, 7.

El Navío Hospedajes completos y cubiertos a domicilio.—Precios convencionales.—GRANADA.

Visiten ustedes el Salón de afeitar establecido en los bajos del Hotel Victoria, que quedarán muy complacidos del esmerado servicio de este establecimiento.

"La Gloria" Comestibles.—Manuel Carrasco.—Galletas, chocolates, conservas, especialidad en cafés, Villamena, esquina a la Cárcel Baja.

Idioma francés Enseñanza completa del mismo, por experto profesor y con arreglo a las prescripciones de la Academia francesa.—Precios módicos.

Para informes, Piedra Santa, 10, segundo.

VAPORES PARA ORAN

Servicio fijo semanal por los magníficos vapores españoles

TURIA Y FRANCOLÍ

De la Línea Tintoré

Salidas de Almería todos los jueves, haciendo escalas en Aguilas y Cartagena, llegando a Orán el sábado al amanecer.

Salidas de Orán para Almería todos los miércoles por la tarde llegando a Almería el jueves al amanecer.

Se despacha en Almería por sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C., Paseo del Príncipe, 75.

BLANCO Y NEGRO

Almacén de calzado de

SALVADOR MACIÁ

Pie de la Torre, núm. 5.—Calzado bueno, bonito y barato.—Clases inmejorables. Precios sin competencia.

Ultramarinos, Coloniales y Ultramarinos — DE — FRANCISCO NEGRETE ORTEGA

61, Carrera de Genil, 61

Especialidad en jamones dulces y de la tierra.

LA ANDALUZA Sombrerería de Pérez y González. — Extenso surtido en sombreros de todas clases.—Especialidad en el fieltro seda.

EL SEVILLANO.—Zacatín, 6

Francisco Díaz Serrano

Relojero y platero.—Mesones, 32. Granada.—Gran taller de relojería y platería.—Todas las mejores marcas de relojería.—Se compra plata y oro.

Para bailes, mundos y maletas buenos y baratos, — LA CATALANA —

Alhóndiga, 22, duplicado, frente a la de Gracia

Se remiten a todas partes

Taller de Calzado Curlo

Especialidad en la medida.—Se hacen hormas de todas clases. Calzado para zopos y demás pies defectuosos.—Cuesta del Progreso, núm. 1.

Bazar de muebles de Antonio Ortega Ramos, Mesones, 54, y Alhóndiga, 39.—Fábrica de colchones metalicos. Patente de invención n.º 42,116.— Solidez, elegancia, economía.

José Ortiz Ricardo Salón de afeitar y cortar el pelo.—Plaza del Realejo, núm. 5, Granada.

Fonda La Madrileña Juan Alcalde de Avaró.—San Antón, 4, Granada.—El dueño de esta antigua y acreditada fonda, ofrece a los señores viajeros que encontrarán en su casa, buenas habitaciones y trato esmerado, estando a cargo de su reputado camarero que fué del Hotel Victoria.—Precios económicos. -San Antón, 4.

¡Abajo las armas!

POR BERTA DE SUTTNER.

RAMON SOPENA, EDITOR,
Provenza, 93 a 97.-Barcelona

3

En la imaginación humana el culto *baby* ocupa el lugar inmediato al del culto al héroe (*the ero worship of Carlyle*). Como es natural, mis sentimientos vibraron al unísono con la elevación de este culto. Mi *rorro* era para mí la octava maravilla del mundo; y, sin embargo, ¿qué era mi amor sencillo e infantil de entonces comparado con mi adoración de hoy al hijo hombre, a mi Rodolfo idolatrado?

La ternura ciega e instintiva de la madre joven hacia su maravilloso *bebé* tiene las proporciones mismas que el *bebé* en relación con el hombre completo.

No sentía mi marido menos orgullo que yo a la vista de su hijo. Formaba para el porvenir de éste los sueños más deliciosos. «¿Qué haremos de él?» Tal era la pregunta que aleteaba sobre su cunita cuantas veces le contemplábamos. Y los dos respondíamos al unísono: «Será militar». Yo aventuraba una objeción tímida: «¡Si una guerra cortase el hilo de su vida...!», y Arnó replicaba sin vacilar: «El hombre no muere más que una vez y cuando lo quiere su destino». Abrigábamos la esperanza de que *Rorro* no sería nuestro hijo único: de los que siguieran, el primero se dedicaría a la diplomacia, el segundo a la agricultura, el tercero a la Iglesia... pero el primogénito seguiría el ejemplo de su padre y de su abuelo. ¿No es la carrera de las armas la más hermosa de todas?

Ascendimos a *Rorro* al empleo de cabo el día mismo que cumplía los dos meses de edad. Nada más justo: los príncipes de la sangre son coroneles de un regimiento desde el día que nacen. Nos divertía extraordinariamente jugar a los soldados: Arnó hacía el saludo militar cuantas veces era presentado el *bebé* en nuestra habitación; la nodriza quedó tranformada en centinera; dejo a mis lectores la tarea de adivinar qué parte del individuo de la misma suministraba víveres al flamante cabo. Señales de alarma eran los gritos de éste, y en cuanto a la significación de la frase: «*Rorro* hace el ejercicio», la callo, porque indudablemente la penetrará el lector.

Un mes más tarde, el día primero de Abril, otorgamos a *Rorro* el empleo de sargento, mas debo hacer presente que no todo fueron alegrías para mí el día de su promoción: mi corazón acusó cierto estado de opresión que me obligó a abrir mis cuadernos.

De algún tiempo atrás, venía hablándose de cierto «punto negro» que se advertía en el horizonte político, y periódicos y conversaciones amontonaban comentarios a propósito de la extensión que el tal *punto* podía adquirir. Debo confesar que, hasta entonces, no había prestado a semejante asunto la menor atención. Con frecuencia había oído decir a mi padre, a mi marido y a los amigos y camaradas de entrambos, que se preparaba algo contra Italia, mas yo no tenía ni tiempo ni deseos de ocuparme en política. Se hablaba mucho de ciertas miras de Austria sobre el Piamonte, de la intervención activa de Napoleón, cuyo apoyo se había asegurado Cavour gracias a su participación en la guerra de Crimea, y yo continuaba sin hacer caso del ambiente que se respiraba.

El día primero de Abril me dijo mi marido.

—Esto va a estallar muy pronto, querida.

—¿Y qué es lo que va a estallar, Arnó?

—La guerra con Saboya.

—Pero... ¡sería horroroso!... ¿Irías tú?

—Lo deseo muy de veras.

—¿Es posible que digas que lo deseas muy de veras, cuando te obligaría a dejar a tu mujer y a tu hijo?

—Cuando llama la voz del deber...

—Se somete uno a ella, sí; pero desear que nos llame un deber terrible...

—¿Terrible? Nada de eso. La guerra, emprendida con ardor y entusiasmo tan ejemplares, será hermosísima... Además, tu marido es soldado: no lo olvides.

Yo me arrojé en sus brazos.

—¡Oh, querido mío!—exclamé.—Puedes estar tranquilo, que yo te fío que seré valiente. Con frecuencia he participado de la noble alegría que los héroes y las heroínas de la historia experimentaban al marchar a la guerra. Si me fuera dado acompañarte, batirme a tu lado, vencer o morir contigo...

—Hablas como una valiente, mujercita mía, pero al propio tiempo como una locuela. Tu puesto está aquí, junto a la cuna de nuestro hijo, de quien debes hacer un defensor de la patria. El santo anhelo de defender nuestros hogares contra la invasión del enemigo, las ansias de mantener la paz dentro de nuestras fronteras, la obligación sacrosanta de garantizar la tranquilidad de nuestras esposas, es lo que a nosotros, los hombres, nos induce a correr al campo de batalla.

Las palabras de mi marido, que a diario leía en los periódicos y tantas veces habían resonado en mis oídos, me parecieron en aquella ocasión «frases», es decir, expresiones que no respondían a la realidad de las cosas... Ninguna amenaza se cernía sobre nuestros hogares: se trataba sencillamente de cierta tensión de relaciones entre dos Gabinetes. Si mi marido ansiaba ir a la guerra, era lisa y llanamente porque le gustaban las aventuras, porque le halagaba el cambio de vida, porque deseaba ganar empleos y distinciones.

Ambición era, sí... pero ambición hermosa, ambición noble. Si era preciso partir, tanto mejor que lo hiciera animado por aquel ardor, por aquella alegría... Pero nada se había decidido... acaso se disipase la tormenta... tal vez no estallase la guerra... y aun suponiendo que se llegara a empuñar las armas, quién sabe si el regimiento donde Arnó prestaba sus servicios quedaría en Austria... ¿Tan esquivo había de ser el destino que destruyese una dicha que hasta aquel día hiciera tan completa, tan radiante?

Efusiones semejantes llenan mi *diario* durante aquel periodo.

Transcribí también muchas impresiones políticas que escuché de boca de los que frecuentaban nuestra casa. «Luis Napoleón es un intrigante... Austria no puede continuar más tiempo cruzada de brazos... La guerra es inevitable... Cederá el Piamonte ante la superioridad de nuestras fuerzas... Será mantenida la paz...»

A pesar de la admiración que me inspiraban las batallas del pasado, hacía yo los votos más ardientes por el mantenimiento de la paz: Arnó los hacía en sentido opuesto. No me hablaba de guerra, es cierto, pero se iluminaba su rostro cuantas veces me comunicaba noticias que confirmaban la extensión del «punto negro».

Mi padre ardía en entusiasmo al pensar en la guerra. Vencer a los piamonteses, decía, será juego de niños, y en apoyo de tan hermosa seguridad, nos citaba infinidad de «anécdotas de Radetezky». Yo no oía hablar de la futura campaña más que vista a través del prisma estratégico y del de sus ventajas materiales: nadie la estudiaba desde el punto de vista humanitario, nadie pensaba en los torrentes de sangre, en los mares de lágrimas que habría de costar cada batalla ganada o perdida, y es que los intereses del Estado eran considerados tan por cima de los mezquinos de los individuos, que ni valía la pena acordarse de estos últimos. A mí misma me maravillaba cuando me decía: «La victoria... ¿Pero de qué sirve la victoria a los pobres muertos, a los mutilados, a las viudas, a las madres desoladas?» Los ditirambos de mis libros clásicos me respondían: «La gloria es compensación superabundante de esos dolores». —«Pero... ¿y si resulta vencedor el enemigo?» Un día me atreví a aventurar la pregunta última en presencia de un grupo de militares, y se alzó un murmullo general. No me extrañó: obligación del soldado es considerarse invencible.

* * *

El regimiento a que Arnó pertenecía estaba de guarnición en Viena. Los balcones de nuestra casa, sita en el Prater, dejaban pasar los primeros alientos de la primavera. La estación era espléndida. Habíamos adquirido un cochecito tan lujoso como coquetón, del que tiraban cuatro caballos húngaros de hermosa estampa, y dado algunos paseos durante el mes de Abril, pero a bien que el encanto que disfrutábamos no era más que pequeño anticipo del incomparablemente mayor que nos prometía el próximo Mayo... siempre que antes no estallase la guerra.

El día 19 de Abril me dijo mi marido al volver de la instrucción:

—Gracias a Dios, se acabaron las incertidumbres... Ha sido presentado ya el *ultimatum*.

Me estremecí.

—¡Cómo!... El... ¿Qué me dices?

—Digo que las negociaciones diplomáticas han terminado, que se ha pronunciado ya la última palabra. Nuestro *ultimatum* exige el desarme del Piamonte, exigencia que, como es natural, será rechazada. Seguidamente invadiremos el territorio...

—¡Dios mío!... ¡Pero no está to-